

REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTRATACION

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001-2011 OBJETO: SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA

En San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil once (2011), siendo las nueve (9:00 a.m.) de la mañana, fecha y hora previamente señaladas para la realización de la presente diligencia y previa citación enviada a todos los miembros del comité y a los veedores e invitados, la Doctora INGRID LEGARDA MARTINEZ Secretaria General, el Dr. JAIME ALBERTO SUÁREZ LÓPEZ Subgerente Financiero y Comercial, la Dra. ANA PILAR CASTRO VILLAMARIN Subgerente de Salud e Investigaciones, la Dra. JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLARREAL Jefe Oficina Asesora Jurídica y la Ingeniera LOREINA BUCHELI NARVAEZ Profesional Universitaria Suministros, miembros del Comité de Contratación, con el fin de realizar la apertura del sobre No. 2 de la propuesta que resultó habilitada para participar en la convocatoria pública No. 001-2011, para contratar la construcción del centro de salud Santa Bárbara.

Asisten además como invitados el Dr. TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente de Pasto Salud E.S.E., el Dr. CESAR ENRIQUE GARZON delegado de la personería municipal de Pasto y los ingenieros contratistas de Pasto Salud E.S.E. JAIRO OMAR GONZALEZ y GLORIA LUCIA RIASCOS VILLARREAL

Previa verificación de los sellos de la urna en la que fueron depositados los sobres que contienen la propuesta económica (sobre No. 2) y de éstos, se procede a la apertura de la urna y del sobre contentivo de la propuesta económica del proponente CONSORCIO HOSPITALARIO, el cual resulto habilitado en cuanto a los requisitos jurídicos, financieros y técnicos solicitados en las condiciones de selección.

Se deja constancia del número de folios que contiene el sobre así:

No.	PROPONENTE	No. DE FOLIOS	CD
1	CONSORCIO HOSPITALARIO	6	SI

* Nota: Aporta una hoja en blanco.

Acto seguido, se procede a verificar que el valor total de la propuesta económica presentada no supere el valor del presupuesto oficial ni esté por debajo del valor del mismo, que de las cantidades de obra correspondan a las señaladas en el cuadro de presupuesto oficial de las condiciones de selección y las operaciones aritméticas de la



OFICINA ASESORIA JURIDICA

propuesta, encontrándose que la propuesta económica presentada por el CONSORCIO HOSPITALARIO reúne las exigencias de las condiciones de selección.

En consecuencia, el Comité de Contratación recomienda adjudicar la presente convocatoria.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina una vez leída y aprobada se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron.

INGRID LEGARDA MARTINEZ
Secretaria General

JAIME ALBERTO SUAREZ LOPEZ
Subgerente Financiero y Comercial

ANA PILAR CASTRO VILLAMARIN
Subgerente de Salud e Investigaciones

JENNY A. GUERRA VILLARREAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LOREINA BUCHELI NARVAEZ
Profesional Universitario Suministros

Invitados

GLORIA LUCIA RIASCOS VILLARREAL
Contratista

JAIRO OMAR GONZALEZ
Contratista

